

Guayaquil, 8 de Marzo del 2006

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AHORROPLUS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: AHORROPLUS S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: No existieron ingresos en el año; los gastos generales ascienden a USD 5.511,19; lo que representa una Pérdida de USD 5.511,19; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico, no son favorables, sin embargo se estima que para el próximo ejercicio fiscal la compañía empezará a operar y a obtener ingresos que justifiquen la inversión inicial.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Daniel Carpio Ochoa, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y  
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

JOSE CESA DALMAU  
GERENTE GENERAL

